

EDICTO

Nº Edicto: 20131

Carátula: CAYUQUEO, LUIS OSVALDO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01202-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/10/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/11/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6436

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, con asiento en la ciudad de Viedma, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante, Luis Osvaldo Cayuqueo (DNI N° 13.477.410), para que en el término de treinta (30) días se presenten hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "CAYUQUEO, LUIS OSVALDO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" Expte. N°: VI-01202-C-2025 .Publíquese por un (1) día. Fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcarás- Coordinadora OTICCA.
Viedma, 27 de octubre de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-002671